

19 de agosto del 2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0215

“RELANZAMIENTO DEL PROCESO MISPAS-DAF-CM-2022-0200 DE ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL MISPAS”

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“RELANZAMIENTO DEL PROCESO MISPAS-DAF-CM-2022-0200 DE ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL MISPAS”**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes veintiséis (26) de agosto del año 2022 hasta las 11:00 am.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“RELANZAMIENTO DEL PROCESO MISPAS-DAF-CM-2022-0200 DE
ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL
MISPAS”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0215**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la “Relanzamiento del proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0200 adquisición de botellones de agua para distintas áreas del MISPAS”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0215.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Relanzamiento del proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0200 adquisición de botellones de agua para distintas áreas del MISPAS”, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	13,000	Unidades	Botellones de agua	50200000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0215

- **Presentación a través del portal transaccional.**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del **Portal Transaccional de Compras Dominicana**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. (Vigente)
- Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes de los bienes ofertados. (No subsanable)
- Copia del Registro Sanitario.
- Certificación de INDOCAL al día.
- Copia de Licencia o Permiso Sanitario al día.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la oferta técnica debe estar firmada, sellada y en hoja timbrada.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), con precio neto e ITBIS transparentado. (válida en cualquier otro formato).
- Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente al **uno por ciento (1%)** del monto de la oferta económica presentada, con una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles, a partir de la fecha de presentación de las ofertas. (No subsanable)

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde al 50200000 sobre bebidas. El mismo será considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá conjuntamente con la Oferta Económica. **La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.**

6. Condiciones de Pago

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realizará el pago de los bienes adquiridos, conforme a las condiciones establecidas más adelante.

El adjudicatario deberá remitir mensualmente, globalizado en una sola factura, el costo de los bienes suministrados durante ese periodo de tiempo, y la entidad contratante realizará los pagos, por concepto de los bienes recibidos, en un plazo aproximado de cuarenta y cinco (45) días, después de la recepción conforme de cada factura.

7. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

8. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar 250 unidades semanalmente, por un periodo de un (01) año, en la sede central del Ministerio de Salud Pública, ubicada en avenida Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N.

El oferente adjudicado deberá prestar iniciar las entregas, a partir de la suscripción del contrato, previa coordinación con el área requirente, la cual indicará con antelación el día.

9. Garantía de fiel cumplimiento del contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

La vigencia de la garantía de fiel cumplimiento será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la constitución de la misma y hasta su fiel cumplimiento.

10. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 19 de agosto del 2022
2. Presentación de Oferta Económica y Oferta Técnica	Viernes 26 de agosto del 2022 hasta las 11:00 a.m.
3. Apertura Ofertas	Viernes 26 de agosto del 2022 hasta las 11:05 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles 31 de agosto del 2022 hasta las 04:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Viernes 23 de septiembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Viernes 30 de septiembre del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Lunes 03 de octubre del 2022
8. Publicación de Orden de Compras	Lunes 03 de octubre del 2022

11. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso. De igual modo será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través de la garantía de la seriedad de la oferta presentada junto con la oferta económica. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

13. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación **del precio**, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el **menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas**.

14. Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

15. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
-

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

